



Buenos Aires, 21 de Julio de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 631 /2014

VISTO:

El Memo N° 446/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Memo de referencia, la Sra. Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial, Dra. Agustina Olivero Majdalani solicita la designación del Dr. Javier Hernán Wajntraub en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de 1° Instancia, interinamente mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de la Dra. Jimena Llorens, a partir del 2 de junio de 2014, para desempeñarse en la mencionada Comisión.

Que por otra parte solicita la designación de la Dra. Ana Clara Sidras Moreno en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante de 1° Instancia, interinamente mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de la Dra. Verónica Judith Kapeluszniak, a partir del 2 de junio de 2014, para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial.

Que por último, la Dra. Olivero Majdalani solicita la designación de la Dra. María Cecilia Serrano en el cargo de Jefe de Despacho de 1° Instancia y de las Srtas. Julieta Baroni en el cargo de Escribiente y Victoria Astudillo en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 2 de junio de 2014, para desempeñarse en la mencionada Comisión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 2 de Junio de 2014, al Dr. Javier Hernán Wajntraub, DNI 21.873.221, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante de 1° Instancia, para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial interinamente mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de la Dra. Jimena Llorens.

Art. 2°: Designar, a partir del 2 de junio de 2014, a la Dra. Ana Clara Sidras Moreno, DNI 27.259.242, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante de 1° Instancia, para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial interinamente mientras dure la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo de la Dra. Verónica Judith Kapeluszniak.



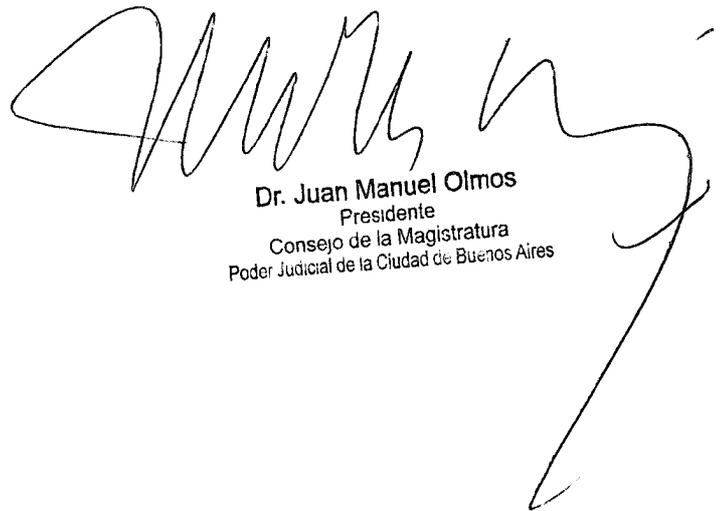
Art. 3º: Designar, a partir del 2 de junio de 2014, a la Dra. María Cecilia Serrano, DNI 24.867.111, en el cargo de Jefe de Despacho de 1º Instancia para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial.

Art. 4º: Designar, a partir del 2 de junio de 2014, a la Srta. Julieta Baroni, DNI 28.875.125, en el cargo de Escribiente para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial.

Art. 5º: Designar, a partir del 2 de junio de 2014, a la Srta. Victoria Astudillo, DNI 34.244.407, en el cargo de Auxiliar de Servicio para desempeñarse en la Comisión de Fortalecimiento Institucional, Planificación Estratégica y Política Judicial.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 631 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires